



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
LA UNIÓN NARIÑO**

Correo Electrónico: j02prmlaunion@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADOS

PROVIDENCIAS DICTADAS EL 28 DE JULIO DE 2021

[HAGA CLIC AQUI PARA IR HACIA LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2019-00178	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco agrario de Colombia s. a	José Rubiel Martínez Narvaez	1	Seguir adelante la ejecución
2019-00270	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco agrario de Colombia s. a	Levy Mera de la Cruz	1	Designa curadora
2019-00423	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco agrario de Colombia s. a	Aldemiro Muñoz Bolaños	1	Seguir adelante la ejecución
2020-00207	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco agrario de Colombia s. a	Gildardo Bolaños Navia	1	Seguir adelante la ejecución
2020-00210	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco agrario de Colombia s. a	Onésimo Gallardo	1	Seguir adelante la ejecución
2020-00225	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco agrario de Colombia s. a	Fredy Arley Beltrán Pérez	1	Seguir adelante la ejecución
2021-00166	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco agrario de Colombia s. a	Mariela Muñoz Martínez	1	Libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar
2021-00167	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco agrario de Colombia s. a	Albeiro Ruiz Ruiz	1	Libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar
2021-00168	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco agrario de Colombia s. a	Ana Maria Luna Solarte	1	Libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar
2021-00156	Declarativo de Pertenencia	Tancredo Muñoz Bolaños y Otro	Nubia Muñoz Bolaños y Otros	1	Inadmite la demanda y concede 05 días para subsanar
2019-00315	Declarativo de Pertenencia	Juan Pablo Silva y Otros	Herederos Indeterminados y determinados del causante Ángel Muñoz Martínez y Otros	1	Decreta la perdida de competencia, remite proceso al Juzgado Primero Prom. Mpal La Union N

Para notificar a las partes, se fija el presente ESTADO en un lugar visible de la Secretaría del Juzgado, hoy 29 de JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), siendo las siete de la mañana (07:00 a.m.). Se desfija hoy mismo, a las cuatro de la tarde (04:00 p.m.). Para constancia se firma.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
LA UNIÓN NARIÑO**

Correo Electrónico: j02prmlaunion@cendoj.ramajudicial.gov.co

ALBERTO JESÚS ROSERO MEJÍA
Secretario